COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 13 de Diciembre de 2010

Nº 2083 /10

Señores:
ZORRO SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.
Chile Nº 980 esq. Manduvira.
Telef.: (021) 443 015.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle el contrato firmado **Nº 109/10** suscripto dentro del llamado **"Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para las Oficinas del PRODERS",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa Plurianual, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible PRODERS

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Hector Gonzalez
14-12-10
10:38hs

Alberdi Nº 226 c/Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

Agricultura para el desarrollo

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 13 de Diciembre de 2010.

Nº 2075 /10

Señores:
ESCOLTA PRIVADO S.A.
Gral. Aquino Nº 689 c/ Azara.
Telef.: (021) 220 682.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para las Oficinas del PRODERS",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa Plurianual, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible PRODERS.--

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2569/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Elva Benites Pereira
C.I. 4.566.160.

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

Agricultura para el desarrollo

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 13 de Diciembre de 2010.

Nº 2074/10

Señores:
WATCHMAN S.R.L.
Washington 599 c/ Juan de Zalazar.
Telef.: (021) 202 664.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para las Oficinas del PRODERS"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa Plurianual, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible PRODERS.--

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2569/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Recibido por
Fecha 14/12/10 12:30 HS

ORGANIZACION WATCHMAN S.R.L.
Washington 599 esq. Juan de Zalazar
Tel.: (021) 202.664

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 13 de Diciembre de 2010.

Nº 2073 /10

Señores:
SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L.
Gral. Delgado 954 c/ Vda. De las Llanas.
Telef.: (021) 293 791.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para las Oficinas del PRODERS",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa Plurianual, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible PRODERS.--

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2569/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Recibí
13/12/2010

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

Agricultura para el desarrollo

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 13 de Diciembre de 2010.

Nº 2072/10

Señores:
ZORRO SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.
Chile Nº 980 esq. Manduvira.
Telef.: (021) 443 015.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para las Oficinas del PRODERS"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa Plurianual, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible PRODERS.--

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2569/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

JULIO BORDÓN
ZORRO SEG PRV.